

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 6

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° (Número consecutivo)	
Hora: 2:30 p.m.	Fecha: 11/12/2025
Lugar:	ICBF Regional Nariño
Dependencia que Convoca:	Grupo de Asistencia Técnica
Proceso:	Promoción y Prevención – Nutrición
Objetivo:	Revisión informe financiero del convenio 52005692025 del mes de noviembre de 2025

Agenda:

1. Revisión documentos financieros soportes de la ejecución de recursos del mes de noviembre 2025.
2. Decisiones
3. Compromisos

Participantes:

1. Maria Adelaida Cano – Supervisora del convenio 52005692025
2. Amparo Milena Rivera Molina – Apoyo financiero convenio 52005692025
3. Jesus Armando Chamorro – Apoyo financiero IPS Municipal de Ipiales.
4. Isabel Alejandra Estupiñan – Coordinadora servicio SIAPD IPS Municipal de Ipiales.
5. – Jefe de la oficina jurídica IPS Municipal de Ipiales

Desarrollo:

1. **Revisión documentos financieros soportes de la ejecución de recursos del mes de noviembre 2025.**

La IPS Municipal de Ipiales presenta informe financiero del mes de noviembre del 2025, para lo cual se relaciona los siguientes soportes.

CONCEPTO	COSTOS NOVIEMBRE	Ejecución	Diferencia	OBSERVACION
Raciones Familiares para Preparar - RFPP (300 mensuales)	\$ 127.869.300	\$ 127.577.099	\$ 292.201	Se legaliza mediante Fra. No. FEFF199 del proveedor FUNDACION FRONTERA SUR, La entrega de 300 raciones, se carga causación y una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 6

Preparación demostrativa y comunitaria (300 usuarios)	\$ 1.417.800	\$ 1.350.000	\$ 67.800	Se legaliza mediante Fra. No. FEFF198 del proveedor FUNDACION FRONTERA SUR, La entrega de 300 refrigerios de la preparación demostrativa y comunitaria, se carga causación y una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia.
TOTAL ALIMENTOS	\$ 129.287.100	\$ 128.927.099	\$ 360.001	
Profesional con funciones de coordinación	\$ 5.453.941	\$ 5.453.941	\$ 0	Se presenta por parte de la E.S.E., soportes como documentos equivalentes, copias del RUT, certificado cuentas bancarias, la causación y el pago a seguridad social correspondiente al mes de noviembre, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia de cada perfil.
Profesional en pedagogía	\$ 4.308.091	\$ 4.308.091		
Dinamizador de acciones complementarias en el marco del DHAA*	\$ 2.427.898	\$ 2.427.898		
Apoyo administrativo	\$ 2.246.058	\$ 2.246.058		
Profesional Nutricionista	\$ 12.924.273	\$ 12.924.273		
Profesional del área social	\$ 12.924.273	\$ 12.924.273		
Auxiliar de Enfermería	\$ 9.300.000	\$ 9.300.000		
Gestores Comunitarios	\$ 7.242.147	\$ 7.242.147		
Transporte	\$ 4.487.403	\$ 4.460.000	\$ 27.403	Se realiza la legalización de transporte, por medio de documentos equivalentes, la causación, recibos donde soportan el servicio, la coordinadora presenta certificaciones donde se detalla los trayectos realizados por cada perfil en zona, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia de cada perfil.
TOTAL TALENTO HUMANO Y TRANSPORTE	\$ 61.314.084	\$ 61.286.681	\$ 27.403	
Dotación Inicial	\$ 5.530.615	\$ 0	\$ 5.530.615	Para el mes de noviembre la E.S.E., no presenta soportes de compra de dotación, teniendo en cuenta que ya se tiene los insumos establecidos por la guía operativa, por lo tanto, el saldo se constituye como inejecución.
Elementos entregables para la dinamización del DHAA	\$ 27.326.008	\$ 27.325.800	\$ 208	Se legaliza mediante factura electrónica No. AM3 vendedora Carlos Armando Medina, Elementos entregables para la dinamización del DHAA, aprobados por la supervisora.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 6

Elementos de Aseo - Talento Humano	\$ 97.491	\$ 97.489	\$ 2	Presenta Fra. FVE No. 000000002001, del proveedor DISTRICENG HOSPITALARIOS, en donde legalizan elementos de aseo al talento humano, que fueron aprobados por parte de la supervisora, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia.
Papelería	\$ 1.341.306	\$ 1.341.015	\$ 291	Presenta Fra. FVE No. FVE No. 000000002004, del proveedor DISTRICENG HOSPITALARIOS, en donde legalizan insumos de papelería, que fueron aprobados por parte de la supervisora, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia.
Comunicaciones	\$ 283.721	\$ 32.500	\$ 251.221	Para el mes de noviembre la E.S.E., presenta soportes de recargas realizadas a los números corporativos, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia a los contratistas, falta causación.
Material para fortalecimiento Vigilancia Basada en Comunidad - VBC	\$ 2.618.771	\$ 2.618.666	\$ 105	Presenta Fra. FVE No. FVE No. 000000002002, del proveedor DISTRICENG HOSPITALARIOS, en donde legalizan insumos de Material para fortalecimiento Vigilancia Basada en Comunidad - VBC, que fueron aprobados por parte de la supervisora, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia.
TOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 37.197.912	\$ 31.415.470	\$ 5.782.442	
SUBTOTALES	\$ 227.799.096	\$ 221.629.250		
Gastos operacionales	\$ 18.770.646	\$ 18.262.250	\$ 4.181.533	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 6

Ejecución Gastos operacionales		\$14.589.113 Gasto operacional ejecutado en noviembre		<p>Como complemento desde el rubro del gasto operacional, se avaló por parte de la Supervisora solventar gastos de transporte, para lo cual presenta la IPS las causaciones, documentos equivalentes, recibos donde soportan el servicio, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia a los contratistas, falta causación.</p> <p>De igual manera fue aprobado por parte de la supervisora el pago de los honorarios para el apoyo financiero de la E.S.E en el periodo de noviembre, cargan soportes como documento equivalente, la causación, el pago a seguridad social correspondiente al mes de noviembre, una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia a los contratistas.</p> <p>Presentan Fra. de papelería FVE No. 000000002003, aprobada por supervisión con causación una vez se realice el pago por parte de ICBF, la E.S.E debe presentar el comprobante de egreso y la transferencia a los contratistas.</p>
Gravamen movimiento financiero	\$ 986.279	\$ 0	\$ 986.279	Teniendo en cuenta la información suministrada por el financiero de IPS, en donde manifiesta que la cuenta se encuentra exenta, no presentan soportes para el rubro de Gravamen movimiento financiero.
VALOR TOTAL OPERACIÓN	\$ 247.556.021	\$ 236.218.363	\$ 11.337.658	

La coordinadora del servicio Isabel Alejandra Estupiñán, presenta como soporte de la utilización de los valores de transporte, certificaciones donde se detalla los trayectos que realiza el talento humano en zona, se solicita que para los próximos meses se relacionen también de manera detallada en los recibos los municipios, veredas, corregimientos etc.

Se legaliza el aporte propio por parte de la IPS en los siguientes conceptos, la cual fue aprobada por parte de la supervisora de contrato:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 6

- ✓ Víctor Fernando Lobato, presta servicios especializados como médico, auditor y asesor en contratación, se adjuntan soportes de legalización y pagos octubre y noviembre
- ✓ Oscar Daniel Coral, presta servicios asesoría jurídica de la subgerencia administrativa y financiera en temas de contratación, se adjuntan soportes de legalización y pagos octubre y noviembre

Se realiza la observación a la Supervisora que, en los documentos de pago a los perfiles del aporte propio no se detalla el valor por el cual se está ejecutando de manera mensual los honorarios desde la contrapartida que ofertaron para el convenio, el cual en este caso es superior al aprobado mensual.

1. Decisiones:

Una vez realizada la revisión y las correcciones presentadas por parte de la IPS Municipal de Ipiales del informe financiero de noviembre se realiza las siguientes observaciones:

- ✓ Como resultado final, se realiza legalización del periodo de noviembre de 2025 aprobado por la supervisora del convenio, por valor de \$236.218.363, de acuerdo con lo expuesto anteriormente.
- ✓ De acuerdo con el valor inicial del convenio \$1.111.489.790 y realizado este pago se ha ejecutado el valor de \$810.367.727 y se cuenta con una inejecución hasta noviembre por valor de \$92.118.204, del cual se aprobó por parte de la supervisora la propuesta de reinversión de inejecuciones para compra de la racional vacacional de enero por valor de \$88.219.800, quedaría pendiente por certificar el valor de \$297.223.659 de operación regular de diciembre y el valor presentado en propuesta para reinversión.
- ✓ Quedando una nueva inejecución por valor de \$3.898.404, el cual se liberará con la liquidación del convenio.

2. Conclusiones:

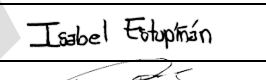
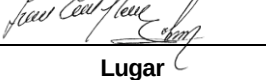
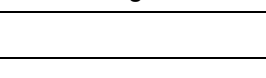
Presentar soportes de legalización correspondiente al mes de diciembre hasta el 30 de diciembre para adelantar la revisión del último mes de ejecución, el cual como ya se había aclarado en correo electrónico por su forma de pago establecida en minuta, guía operativa y estudios previos se realiza mes vencido, por ende, se constituye como reserva presupuestal para pago en la vigencia 2026, una vez se cuente con todos los entregables.

Presenta consignación de rendimientos financieros por valor de \$1.706,58

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentar de manera oportuna en los tiempos establecidos las legalizaciones financieras.	IPS Municipal de Ipiales	Cada mes los primeros 5 días hábiles del mes siguiente de ejecución.
Cargar en la ruta los soportes de legalización, documentos legibles, como también las subsanaciones de las observaciones presentadas.	IPS Municipal de Ipiales	Todos los meses de ejecución.
Presentar los soportes en la ruta de manera legibles	IPS Municipal de Ipiales	Todos los meses de ejecución.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 6

Presentar las actividades realizadas en el marco del convenio y los valores aprobados por la Supervisora, de los perfiles de aporte propio en las legalizaciones.	IPS Municipal de Ipiales	Todos los meses de ejecución.	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Maria Adelaida Cano Uribe	Supervisora del convenio	ICBF	
Amparo Milena Rivera Molina	Apoyo Financiero ICBF	ICBF	
Jesus Armando Chamorro	Apoyo Financiero IPS IPIALES	IPS Municipal de Ipiales	
Isabel Alejandra Estupiñan	Coordinadora IPS Municipal de Ipiales	IPS Municipal de Ipiales	
Daniel Alberto Vallejo	Gerente IPS Municipal de Ipiales	IPS Municipal de Ipiales	
Luis Eduardo Florez	Subgerente Administrativo y Financiero IPS Municipal de Ipiales	IPS Municipal de Ipiales	
Próxima reunión <i>(en caso de que no se programe próxima reunión diligenciar con N/A)</i>	Fecha	Hora	Lugar
Colaborador que elabora el acta:			

Nota 1: las instrucciones de diligenciamiento deben ser borradas luego de la elaboración del acta.

Nota 2: si es necesario, el **F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes**, puede ser anexo a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el **P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos**.

Nota 3: la tabla "**Firma Asistentes**" y demás campos y apartes de este formato no se modifican ni se eliminan en ningún caso.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.